

INFORME DE GERENCIA

Sr. Darwin Vizcaino, señores vocales, miembros del Directorio de la compañía, señores Accionistas.

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley de compañías, cumplo con el deber de informar la gestión administrativa, financiera y operativa del ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, desglosada de la siguiente manera.

GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

- Se realizó la respectiva legalización de la nueva directiva como corresponde en el registro mercantil, así como también la notificación mediante oficios en ANT, SUPERCAS, GADMUR, y el cambio de firmas en el Banco del Pichincha.
- En mi periodo, se ha realizado todos los pagos con puntualidad sin recargo alguno, hasta el 31 de diciembre del 2017, estando al día, dentro de estos pagos se encuentran los siguientes: sueldos personal administrativo, décimo tercero, décimo cuarto y vacaciones señorita secretaria pago del aporte al IESS, impuestos y declaraciones al SRI, pago de arriendo agua, luz, teléfono, patente y el 1.5x1000 en el municipio de Rumiñahui, mantenimiento de radio frecuencia.
- Debo dar a conocer que los trámites pertinentes se los han realizado en su totalidad en ARCOTEL, obteniendo definitivamente el contrato el 25 de mayo del 2017 por parte de arcotel estará en vigencia por un periodo de 5 años.
- Se realizó el trámite respectivo tanto como para la instalación de las cámaras así como la desinstalación de los cambios de unidades, como lo han requerido estando pendientes la reinstalación de algunas unidades por falta de cámara de la ANT.
- En lo que concierne a las revisiones anuales se ha realizado el trámite respectivo como es con la petición mediante un oficio al departamento de transporte de GADMUR pidiendo el mismo, no obstante quedando a responsabilidad de cada uno de los socios.
- Se realizó los respectivos trámites al departamento de transporte del municipio de Rumiñahui por inconvenientes suscitados con el Permiso de Operación, ya que se hicieron

cambios de motores y estos no constan en el mismo, por tal motivo se realizó un alcance al permiso de Operación para su debido registro.

- Se ha estado presente en las diferentes reuniones tanto en el Municipio de Rumiñahui y en la Policía Nacional en los cuales hemos sido convocados.
- Se ha recibido el 01 de enero al 31 de diciembre a 8 socios nuevos por cambio de socio y unidad, a los cuales se les ha facilitado la ayuda tanto personal así como los documentos de la empresa para la respectiva legalización de los mismos, que por encontrarnos al día en la Empresa se emite los documentos sin ningún problema.
- Se recibió un oficio pidiendo una colaboración en el barrio donde corresponde nuestra parada la cual fue aceptada por el directorio, de la misma forma se entregó la colaboración.
- Como es conocimiento de ustedes se estuvo presente en la lucha encontrar de los informales y la creación de nuevas operadoras con más de 15 reuniones siempre estando al frente de la compañía y con el fin fermino que se derogo la resolución número 039 del GADMUR
- Con lo que concierne a los turnos durante este periodo se ha venido trabajando de la mejor manera con un cambio de horario en la actualidad que es de 06.00am a 20.00 pm.
- Se realizó la firma del contraste de las Cámaras del Kit de seguridad.

Por lo expuesto anteriormente presento conjuntamente con el señor contador los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el mismo que puse en consideración al señor Fernando Tonato, comisario de la compañía y de los señores accionistas, dichos balances se encuentran en la oficina de la empresa en donde se indica el libro Diario, el Libro Mayor, Balance de Comprobación, Balance General y Balance de Resultados hasta el 31 de Diciembre del 2017.

En calidad de gerente debo expresar mi gratitud al señor Presidente Darwin Vizcaino, por la colaboración y la predisposición del tiempo, a los señores miembros del directorio, al señor Comisario, quiénes han trabajado conjuntamente con mi persona tanto en la parte administrativa como la operativa de la compañía y a ustedes señores Accionistas por la confianza entregada a mi persona y además a los compañeros que ha sabido colaborar para presentar los estados financieros de la Compañía de acuerdo a lo que dictan las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, la ley de régimen Tributario Interno.

Atentamente.



Edison Alantica